



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20212040399771

Fecha: 05/11/2021 10:05:02 a.m.

Bogotá D.C.,

Señores  
Fondo Nacional del Ahorro  
[correocertificado@fna.gov.co](mailto:correocertificado@fna.gov.co)

Referencia. Petición Incompleta. Radicado. 20212060691662 del 04 de noviembre de 2021.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

En atención a su comunicación de la referencia, le solicitamos nos aclare la razón del envío al Departamento Administrativo de la Función pública de la comunicación dirigida a la Unidad Administrativa Especial Para Contratación Pública por medio de la cual solicita certificación que contenga el valor total de los factores salariales que constituyan base para liquidar cesantías.

Lo anterior, en razón a que conforme las funciones de la entidad, señaladas en el Decreto 430 de 2016<sup>1</sup>, no evidenciamos una petición concreta en tema de competencia del Departamento para proceder a un eventual pronunciamiento; por ello comedidamente solicitamos nos suministre mayor información que permita establecer el alcance de su petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL  
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 1 archivo.

Proyectó: malvarez / Revisó: JJiménez  
12004.15

---

<sup>1</sup> Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública.